

**15 DE ENERO 2021  
PRIMERAS PLANAS**



**Reclama EU a 4T bloqueo energético**



**Busca México hacer a un lado la iniciativa Mérida**



**Determina FGR no ejercer acción penal contra Cienfuegos**



**BID: perdieron trabajo más de 12% de jóvenes mexicanos por Covid**



**La FGR exonera a Salvador Cienfuegos**



**Cero pruebas de narco contra Cienfuegos: FGR**



**El Censo del Bienestar, con huecos, base de vacunación**



**Perdona México al general Cienfuegos**



**Limitado remanente de Banxico, prevén**



**México, al nivel de Uganda en apoyo fiscal por COVID-19: FMI**



**COVID-19 pega a vacunación contra tuberculosis; casos van en aumento**



**Dejará la Cruz Roja atención de pacientes COVID en la CDMX**



**Acaparan 10 países 95% de las vacunas**



**Exonera FGR al general Cienfuegos**



**Todos vulnerables**



**Contagios no ceden en CDMX; atenderán enfermos en casa**



**Hasta 3 años de cárcel y \$5,668 por contagiar Covid-19**



**Vacuna contra corrupción está en tercera fase**

**EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Volver al confinamiento, exigen IP y UdeG a Alfaro (La Jornada, p. 33)**
- **Se fractura el triunfalismo (Reporte Índigo, p. 18 y 19)**
- **Busca nueva Ley General de Educación Superior apoyar a universidades y normales (La Jornada, p. 19)**
- **Analiza el CSG participación de estudiantes universitarios en brigadas (La Jornada, p. 5)**
- **Desempleo se acentúa en personas con estudios universitarios (La Jornada, p. 25)**

### SEP

- **Descarta Delfina Gómez cambios en plan educativo; sólo se fortalecerá “a partir de diagnóstico claro” (La Jornada, p. 19)**
- **Un siglo del proyecto cultural de José Vasconcelos (El Universal, p. 21)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Aumenta 153% consulta on line (El Heraldo de México, p. 9)**
- **Pone arte de muros en libros de SEP (El Heraldo de México, p. 14)**
- **Fortalece On Aliat oferta educativa en línea (Reforma, p. 5-Gente)**
- **Listo, protocolo de regreso a las aulas (La Prensa, p. 10)**
- **Saquean unas 40 escuelas durante el confinamiento (24 Horas, p. 13)**

### NORMALES

- **Normalistas exigen justicia por compañero muerto en 2008 (La Jornada, p. 13)**
- **Normalistas de Chiapas demandan docentes y escuela (La Jornada, p. 35)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	33

## Volver al confinamiento, exigen IP y UdeG a Alfaro

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**

Corresponsal

Guadalajara, Jal., Ante el aumento de contagios de Covid-19 en Jalisco, que a la fecha ha confirmado 57 mil 469 casos y 6 mil 892 defunciones, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el sector empresarial exigieron al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez regresar a la población al confinamiento, con restricción de actividades y cierre de negocios no esenciales, para dar un respiro al sector salud.

El martes pasado la UdeG anunció el cierre de actividades administrativas hasta el 23 de enero; las académicas fueron pospuestas hasta febrero y el regreso a clases será virtual.

Desde el inicio de este año, cuando las muertes por Covid-19 en Jalisco alcanzaron un punto crítico, el centro de la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara expresaron que estaban de acuerdo con nuevas medidas restrictivas para tratar de cortar la cadena de contagios, siempre que se aplicaran donde ha habido más muertes.

Sin embargo, a lo largo de la semana Alfaro se ha limitado a desmentir “noticias falsas”, según las cuales este viernes se detendrá toda la actividad económica en el estado. Agregó que esa información circula en los “estados que hemos levantado la voz para defendernos”, sin explicar a se refería.

Por otra parte, personal el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denunció favoritismo y poca claridad en la aplicación de vacunas contra el Covid-19 en clínicas del área metropolitana, entre ellas la 89, la 46 y la 180.

En un comunicado, la delegación del instituto rechazó las acusaciones e informó que hay un grupo de monitores externos que verifican que no haya anomalías en la vacunación.

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	18 Y 19

**#COVID-19**

# SE FRACTURA EL TRIUNFALISMO

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l reciente posicionamiento de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reconociendo que la situación de Jalisco ante la pandemia no ha hecho más que empeorar durante todos estos meses es una fractura profunda en el discurso triunfalista que ha mantenido hasta ahora el Gobierno del estado.

El 15 de enero de 2021, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien se ha desmarcado de la estrategia federal contra la pandemia para implementar su propio plan, afirmó que "hay que explicar que la estrategia que se ha hecho en Jalisco sigue dando buenos resultados".

No obstante, el estado está por alcanzar los siete mil fallecimientos por COVID-19.

Por eso ha llamado la atención el mensaje dado por el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, cargado de autocrítica

**Desafiando el discurso que ha mantenido el Gobierno de Jalisco con respecto a su manejo de la pandemia, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, ha advertido que "cada etapa ha sido peor que la anterior"; pese a rondar los siete mil muertos en esta pandemia, Enrique Alfaro aún afirma que su estrategia "sigue dando buenos resultados"**

con respecto a los resultados que se han obtenido hasta ahora en Jalisco ante el manejo de la pandemia.

"A pesar de todos los esfuerzos que todos hemos hecho, la pandemia no ha cedido, durante estas 43 semanas cada etapa ha sido peor que la anterior. En los últimos días se ha registrado el número más alto de muertes por COVID-19, de casos confirmados, de

casos activos, y también el número más alto de hospitalizaciones".

A diferencia de la narrativa de Enrique Alfaro, quien no suele reconocer fallas en la estrategia que implementa el Gobierno del estado para intentar contener la pandemia, el rector de la UdeG inclusive hizo alusión a las primeras proyecciones que hizo la casa de estudios en marzo de 2020, y que señalaban, erróneamente, que

con cinco días de confinamiento se evitaría la propagación del coronavirus.

"Tengo claro que lo que inició como una estrategia de aislamiento de cinco días se ha convertido en 43 semanas de cansancio, de aislamiento, de problema psicológico, de pérdidas económicas y, lo peor aún, de pérdidas humanas", expresó el rector. "Sé que han sido meses de escuchar las mismas noticias desalentadoras y los mismos consejos de cómo debemos cuidarnos. En ocasiones parece que esto nunca terminará y, sin que suene a una falsa promesa, quiero decirles que esto llegará a su fin, pero es urgente que no nos gane la desesperación porque de eso dependerá que todos lleguemos al final de esta pandemia".

En efecto, el 20 de marzo de 2020 el Gobierno de Jalisco emitió un comunicado titulado: "Enrique Alfaro pide a los jaliscienses quedarse en casa los próximos cinco días para evitar meses de aislamiento por COVID-19".

"Con base en un modelo predictivo realizado por investiga-

**Hoy el Gobierno de Jalisco prevé definir los siguientes pasos a seguir para contener la pandemia que ha dejado más de siete mil muertos**

dores de la UdeG, en el que con la situación actual se proyecta un incremento importante de contagios en los próximos días, el Gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, hizo un llamado a todos los jaliscienses a no salir de sus casas hasta el próximo miércoles, con el fin de controlar el crecimiento del contagio del COVID-19 en la entidad", indicó el comunicado.

El gobernador dijo aquel día: "Es un llamado sustentado en eviden-

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	18 Y 19

cia científica, no en ocurrencias o corazonadas. Es un llamado que busca evitar el escenario de la cuarentena obligatoria, de medidas radicales por no actuar a tiempo, como hoy sucede en el estado de California”.

**Pasos inciertos**

Luego de haber implementado una segunda versión del “Botón de Emergencia”, será este día 15 de enero cuando el Gobierno de Jalisco definirá los siguientes pasos a seguir para contener la pandemia, así como si hay condiciones o no para reactivar las clases presenciales en el estado.

La suspensión parcial de actividades económicas que implicó el segundo “Botón” (aunque no se le llamó así oficialmente), estuvo vigente del 24 de diciembre de 2020 al 10 de enero pasado, por lo que “será hasta el 15 de enero cuando podremos hacer una evaluación y un análisis a fondo para definir si se tienen que tomar nuevas medidas”, dijo Alfaro Ramírez este 5 de enero.

Sin embargo, cualquiera que sea la ruta por la que opte el Gobierno de Jalisco para los siguientes meses, el rector de la UdeG consideró que la única medida que verdaderamente podría mejorar los indicadores de la pandemia en el estado sería un nuevo confinamiento de 14 días.

“El escenario ideal para cortar la cadena de contagio y darle un respiro a nuestro sistema hospitalario sería que todos pudiéramos aislarnos durante dos semanas, pero la mayor lección que nos ha dejado esta pandemia sin duda es la empatía. Tenemos claro que no todos tenemos las mismas condiciones y que cualquier solución debe ser pensando en el otro”, mencionó el rector este 12 de enero.

Aunque la UdeG determinó suspender sus labores administrativas presenciales desde el 12 de enero y hasta el sábado 23 de enero, por ahora se desconoce si el Gobierno de Alfaro Ramírez escuchará la recomendación del rector o si excluirá la posibilidad de decretar nuevos cierres para las actividades económicas del estado.

**Diferencias institucionales**

Además de la UdeG, otra entidad que ha marcado cierta distancia con el Gobierno de Jalisco –al menos discursivamente- fue el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de que la autoridad estatal señalara que éste se encontraba saturado y que requería apoyo para sus labores.

Esto comenzó el 5 de enero pasado cuando el gobernador anunció: “Vamos a apoyar al IMSS, este es un momento en el que tenemos que ser solidarios y, aunque el Seguro Social no dependa del Gobierno de Jalisco, estamos trabajando en un convenio que se firmará en las próximas horas -esperando que todo salga adecuadamente-, para poder entregarle al Seguro Social un piso completo del hospital Ángel Leaño con 72 camas disponibles que nos van a permitir despresurizar la circunstancia que hoy está viviendo el Seguro Social”.

Al día siguiente, el IMSS emitió un comunicado en el que clarificaba que la situación era al revés, y sería éste el que estaba en disposición de auxiliar al Gobierno de Jalisco.

“Se está explorando la posibilidad de suscribir un convenio con el Gobierno del estado para que, ante la falta de capacidad que ellos pudieran tener, el Instituto los apoye con la operación de un piso en el Hospital Ángel Leaño”, indicó el IMSS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	19

## Busca nueva Ley General de Educación Superior apoyar a universidades y normales

**Laura Poy Solano**

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Adela Piña Bernal, destacó que la iniciativa de ley que se discutirá en la Cámara de Diputados “no sólo busca consolidar la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, también fortalecerá las propias universidades, incluidas las escuelas normales, a fin de garantizar su autonomía y su futuro”.

En el séptimo foro virtual sobre la nueva Ley General de Educación Superior y el proyecto estratégico del Instituto Politécnico Nacional (IPN), destacó que éste “será un pilar fundamental para la educación media superior y superior del país, por su experiencia y excelencia educativa”.

Tras recordar que la iniciativa ya fue aprobada en el Senado y en las próximas semanas deberá iniciar su proceso de revisión y, en su caso, aprobación en la Cámara de Diputados, Piña Bernal reiteró la importancia del diálogo y la discusión colectiva para garantizar una ley que responda a una nueva realidad, pero que también asegure la atención a los sectores más vulnerables.

Investigadores y ex funcionarios destacaron la importancia de fortalecer la educación a distancia y la modalidad mixta. En el encuentro, convocado por la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros (UNAI), Eduardo Sánchez Anaya, presidente del organismo, destacó que con esta nueva ley secundaria se buscan soluciones integrales en un nuevo contexto social y económico mucho más desafiante tras la pandemia de Covid-19.

Por ello, anunció que la UNAI buscará un acuerdo con el gobierno y las autoridades sanitarias federales para “garantizar que se vacune a todos los ingenieros, urbanistas y alumnos de las carreras de ingeniería” por ser un sector estratégico para el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	5

## Analiza el CSG participación de estudiantes universitarios en brigadas

**LAURA POY SOLANO**

La participación de brigadas de inmunización contra el Covid-19 integradas por estudiantes universitarios es un planteamiento que aún se analiza en el Consejo de Salubridad General (CSG), organismo que definirá quién participa y en qué etapa del Plan Nacional de Vacunación, aseguraron fuentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Destacaron que en el proyecto colaboran la SEP, a través de la subsecretaría de Educación Superior, que encabeza Luciano Concheiro; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) y la oficina del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien está al tanto de los avances de la propuesta.

Indicaron que de ser aprobada por el CSG, los estudiantes de carreras afines al sector salud, incluidas medicina, enfermería e incluso veterinaria, podrán ser convocados para integrarse a las brigadas.

Funcionarios de la SEP destacaron que hasta el momento únicamente se abrió la convocatoria a alumnos de los últimos semestres de universidades públicas de todo el país.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, se confirmó que al menos 4 mil 800 estudiantes respondieron a la convocatoria para participar en la campaña de inmunización, que incluye no sólo integrantes de sus campus, sino también a población abierta.

“Estas brigadas se tienen contempladas para la segunda etapa, es decir, cuando se inicie la vacunación de los adultos mayores, por lo que podrían ponerse en marcha a partir de febrero.”

Agregaron que se realizará un censo o filtro de aquellos que podrían sumarse como brigadistas, aunque aclararon que esta decisión será del CSG y en su momento serán las autoridades sanitarias quienes lo informen.

Los miembros de las brigadas universitarias recibirán capacitación “para que conozcan cómo es el manejo de la vacuna, no tanto de la técnica para aplicar una inyección, sino de las características del biológico y los cuidados especiales, pues al ser un tema de salud pública hay que tomar todas las precauciones”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	25

## Desempleo se acentúa en personas con estudios universitarios

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

En los últimos 20 años el desempleo ha crecido en mayor medida entre las personas con estudios universitarios o de bachillerato, en comparación con quienes cuentan únicamente con educación básica.

Mientras en el año 2000 casi 17 por ciento de los desocupados tenían estudios universitarios, en 2020 representaron 27 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) actualizadas al tercer trimestre del año pasado, es decir, después del mayor impacto de la pandemia en cuanto a la pérdida de fuentes de trabajo.

Los desocupados con educación media superior pasaron de 13 por ciento en 2000 a 22 por ciento el año pasado.

El perfil laboral nacional emitido por la dependencia en el presente mes indica que, en contraste, el nivel de desocupados que cursaron la primaria bajó del 31 a 14 por ciento en 20 años; en tanto la desocupación de trabajadores con nivel de secundaria bajó de 36 a 35 por ciento en el mismo periodo. También, el grado de desempleados "sin instrucción" bajó de 3 a uno por ciento.

### Desocupados, 2.7 millones

Además, en el reporte se indica que al cierre del tercer trimestre del año pasado había 2 millones 769 mil 491 personas desocupadas por 51 millones 11 mil 33 que estaban "ocupadas", de las cuales 35 millones 36 mil son asalariados, 11 millones 369 mil son trabajadores por cuenta propia, 2 millones 396 mil son empleadores y 2 millones 210 mil no reciben pago, en ocasiones porque laboran en negocios familiares.

Entre la población en "edad de trabajar", hay 43.1 millones de personas catalogadas como población económicamente no activa.

La red de organizaciones civiles Acción Ciudadana Frente a la Pobreza estimó que al concluir 2020 en el país había en realidad cerca de 6 millones de trabajadores desempleados, ya que cuando alguien deja de buscar empleo por varias semanas en las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía no son considerados en esta categoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	19

## Descarta Delfina Gómez cambios en plan educativo; sólo se fortalecerá “a partir de diagnóstico claro”

### DE LA REDACCIÓN

Como parte del proceso de entrega-recepción de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la maestra Delfina Gómez Álvarez, designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para encabezar dicha dependencia, acudió a la sesión virtual de la 22 reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, en la que el aún secretario del ramo, Esteban Moctezuma Barragán, reiteró que la instrucción mixta “llegó para quedarse”.

El funcionario federal destacó que en algunas escuelas “ya empieza a abrirse la posibilidad de un regreso presencial, mientras en otras los aprendizajes se seguirán desarrollando a distancia”.

Gómez Álvarez anunció que viajará a Chiapas y Campeche para conocer la realidad que enfrentan los maestros y elaborar un plan de trabajo más específico, tras destacar la labor realizada por Moctezuma Barragán al frente de la SEP.

Externó su disposición para trabajar con todas las autoridades educativas del país, de acuerdo con la situación particular de cada entidad y comunidad, lo que permitirá atender los requerimientos de manera más directa.

La próxima titular de la SEP subrayó que no cambiará nada y “sólo se acrecentarán y fortalecerán algunas cosas, pero será a partir de un diagnóstico claro”. Comentó que, de acuerdo con lo que señaló el presidente López Obrador, el proceso de entrega-recepción de la SEP “se realiza de manera ordenada y transparente, además de que se llevan a cabo reuniones de los elementos que integran el sector”.

Gómez Álvarez aseguró que los niños, adolescentes y jóvenes son y serán el eje de la educación pública y, entre otras acciones, se atenderá la formación y actualización de los docentes y qué procesos se deben mejorar en beneficio de los maestros. Además, se fortalecerá y mejorará la participación social y se revisarán las condiciones de la infraestructura escolar para poder realizar las funciones en la nueva realidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	21

# Un siglo del proyecto cultural de José Vasconcelos

Hace 100 años ocurrieron distintos sucesos fundacionales del México contemporáneo, como la creación, el 3 de octubre de 1921, de la Secretaría de Educación Pública de la mano de José Vasconcelos, con lo que se colocó la primera piedra del movimiento vasconcelista que marcó los años 20.

Con la SEP nace también el Movimiento Muralista Mexicano. Y surge el movimiento estridentista que introduce al país las nuevas tendencias vanguardistas. Además, la radiodifusión, con los hermanos Pedro y Adolfo Gómez Fernández, quienes instalaron su equipo de transmisión en la planta baja del Teatro Ideal de la Ciudad de México, marcan un parteaguas.

El historiador Federico Nazarin Miranda, investigador de la UAM, sostiene en el ensayo "José Vasconcelos. Apóstol de la educación", que entre 1921 y 1923 la educación en manos de Vasconcelos adquirió un sentido nacionalista y culturizante, pues propuso la lucha contra el analfabetismo, las escuelas rurales, la difusión de la lectura, el impulso de las artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica. "Con todos estos elementos dio forma al nuevo programa para el país", escribe el especialista.

Con la creación de la SEP, diversos historiadores han coincidido en que nace el muralismo, pues el presidente Álvaro Obregón comisionó a distintos artistas a pintar una serie de murales en las paredes de la Secretaría Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria.

A partir de ese momento, la Escuela Muralista Mexicana comienza a adquirir prestigio internacional no sólo por ser una corriente artística, sino por ser un movimiento social y político de resistencia e identidad, con imágenes a través de la diversidad de sus componentes estilísticos que retratan temas como la revolución, la lucha de las clases y al hombre indígena. Entre sus miembros, destacan David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Diego Rivera y Rufino Tamayo, entre otros.

En la *Gaceta de la UNAM*, el investigador Iván Moreno publica cómo en 1921 la radiodifusión llegó a México. Los hermanos Pedro y Adolfo Gómez Fernández tenían un programa que se emitía los sábados y domingos de 8 a 9 de la noche y se mantuvo al aire del 27 de septiembre a enero de 1922.

"Entre 1920 y 1930, la radio fue principalmente experimental. Se transmitían segmentos musicales y culturales, o eventos políticos



Retrato de José Vasconcelos en 1921, cuando dirigió la SEP.



Entrada a la mina, de Diego Rivera, a fue pintado en la SEP en 1923.

específicos, por pocas horas y con periodicidad espaciada. En esos años surgieron estaciones que luego se convertirían en referencia, como la emisora de la fábrica de cigarrillos El Buen Tono, a la que le asignaron las siglas XEB, hoy La B grande de México (que existe hasta ahora)", destaca Iván Moreno.

Sobre el movimiento estridentista, la investigadora Carla Zurian de la Fuente, en el ensayo "Posrevolución y tabla rasa. Los años radicales del estridentismo (1921-1923)", publicado en la revista *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, narra que la política posrevolucionaria buscó enarbolar en una sola bandera la

pluriculturalidad de México. Así, escribe, "salió a flote la negación de un todo homogéneo y una compleja red de influencias cruzadas y presencias extranjeras que fragmentaban al medio cultural en tendencias, estilos e ideas: el martinfierrismo argentino, el modernismo brasileño, el creacionismo chileno, el estridentismo mexicano. Éste proclamaba: 'El estridentismo no tiene amigos. Hemos renunciado a los elogios. No queremos caricias. Lo único que deseamos es que todo el mundo se renueve'. A la cabeza de esta corriente estaba el poeta Manuel Maples Arce", indica. Surge así la década de la vanguardia en México. ●Alida Piñón

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	9

#LIBROSDETEXTO

# Aumenta 153% consulta *on line*

PASÓ DE 6.3 MILLONES DE USUARIOS EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR, A 16 MILLONES EN EL 2020-2021

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la pandemia de COVID-19, los usuarios que consultan los libros de texto gratuito por internet aumentaron 153 por ciento en lo que va del ciclo escolar 2020-2021.

En el periodo anterior, se registraron 6.3 millones de usuarios que revisaron los ejemplares digitales, pero del 24 de agosto de 2020 al 14 de enero de 2021, las consultas alcanzaron 16 millones visitas, 2.5 veces más, según datos de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), dirigida por Antonio Meza.

Quienes revisan más los libros de texto gratuito son mujeres de 25 a 34 años. Para ello, suelen conectarse entre el mediodía y las dos de la tarde, principalmente con una computadora (43 por ciento) o celular (38 por ciento).

"Pueden ser principalmente maestras consultando los libros, madres y padres, para apoyar a sus hijos en las tareas", dijeron a El Heraldo de México funcionarios de la Conaliteg. Aunque la Secretaría de Educación



### ESFUERZO

Hemos logrado consolidar una plataforma para que los padres de familia y alumnos puedan revisar los libros".

ITZA MORALES  
SUBDIRECTORA DE SOPORTE OPERATIVO CONALITEG

Pública (SEP) distribuyó en este ciclo escolar 161 millones de libros a todos los estados del país, la actual dinámica de clases a distancia influyó en el aumento de las consultas en línea de los ejemplares, pues han servido como un acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos 16 millones de usuarios han generado 137 millones de visitas a alguno de los dos mil títulos digitalizados, disponibles en [www.conaliteg.sep.gob.mx](http://www.conaliteg.sep.gob.mx) o a través de la página del programa Aprende en casa, agregaron los funcionarios de la comisión.

Para atender la gran cantidad de usuarios diarios, la Conaliteg tuvo que ampliar las capacidades de su plataforma con servicios de soporte en la nube y de red de distribución de consultas, similares a los que usan Netflix o Spotify.

Además de los libros de nivel básico y medio superior, la Conaliteg puso a disposición de quienes visiten su plataforma libros del Fondo de Cultura Económica, audio libros de Radio Educación, así como revistas académicas, textos en inglés para estudiantes de primaria, la colección de pinturas que ilustran los libros de texto, entre otras herramientas.

En la historia de la Conaliteg se han producido siete mil millones de libros para los estudiantes. ●

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	9

**I**

Irving Cano, es un joven zapoteca dedicado al arte muralista, originario de la comunidad de Santa María Xadani, Oaxaca, que va a trascender con su obra junto con los 31 artistas plásticos que fueron seleccionados para ilustrar las portadas de los libros de texto gratuito que distribuirá la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2021-2022.

Mediante los encargados del diseño de estos materiales bibliográficos, se hizo la convocatoria a los artistas de cada entidad federativa, con la finalidad de que se pueda representar por medio de las artes plásticas la riqueza cultural de cada estado.

“La idea surgió a través de la diseñadora Antonieta Cruz, quien es la que diseña la portada de este libro, un libro que se llama *La identidad donde vivo*. Su idea es seguir conservando el muralismo, el muralismo mexicano. En este caso, dio un giro para darle un poco más de espacio y oportunidad de crecimiento también a los artistas urbanos”, dijo.

La obra que presentó, y que fue seleccionada para ilustrar uno de

#OAXACA

# PONE ARTE DE MUROS EN LIBROS DE SEP

17

• AÑOS DE EDAD TENÍA CUANDO HIZO SU PRIMERA OBRA.

JOVEN ZAPOTECO ES UNO DE LOS 32 CREADORES QUE RETRATAN A SUS ENTIDADES EN LOS TEXTOS DE PRIMARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022

POR JOSÉ LUIS LÓPEZ

2

• MURALES LLEVARÁ A CABO EN JAMAICA, EN FEBRERO.

estos libros de tercer grado de primaria, integra elementos prehispánicos, folclóricos, la flora, la fauna y la identidad, así como el

traje típico de la mujer zapoteca y de otras regiones del estado, representadas en las imágenes de este mural.

“

IRVING CANO  
ARTISTA URBANO

• SE HIZO UN POCO MÁS FIGURATIVO, PRECISAMENTE PORQUE VA DIRIGIDO A NIÑOS DE TERCER GRADO”.

“Podemos observar que está la rama, el guaje y en la punta del guaje hay un chapulín, muy representativo de nuestro estado, y continúa con Monte Albán, que es donde parte la cultura zapoteca”, detalló.

“Entonces, creo se logra el objetivo, en este caso, el volver a retomar este espacio de los libros y mostrar cómo ha evolucionado la forma para transmitir, seguir transmitiendo y conservar nuestra cultura. Es algo digno de cuidar, de presumir y de resaltar”, señaló.

Los libros con estos nuevos diseños serán distribuidos por la SEP a partir del inicio del próximo ciclo escolar, y será hasta ese momento que se podrá observar y apreciar estos murales de los 32 artistas mexicanos invitados. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	GENTE	5

# Fortalece *On Aliat* oferta educativa en línea

La crisis provocada por el coronavirus ha acelerado el proceso de transformación digital en el sector educativo. Hoy la educación en línea se ha vuelto una herramienta fundamental para dar continuidad a los estudios de millones de alumnos de todos los niveles educativos.

Para estudiantes universitarios, las opciones digitales no solo les permiten la flexibilidad de estudiar durante esta cuarentena, sino continuar estudiando mientras trabajan y les proveen, además, de valiosas competencias de trabajo remoto, virtual y colaborativo que ya se han convertido en una norma en las empresas del futuro. Las herramientas y

plataformas digitales complementan a las del docente y amplifican su efectividad, beneficiando el aprendizaje de los alumnos.

Es por ello que Aliat Universidades ha creado una oferta digital a través de su plataforma de educación en línea On Aliat. En ella, la red Aliat Universidades, a través de sus instituciones ETAC, UNEA, UVG y UTAN, ofrece 12 licenciaturas, tres maestrías y un doctorado en Educación, todos con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con el respaldo de la red Aliat Universidades.

Éstas incorporan un modelo educativo de vanguardia y los estudiantes tienen

disponibles las mejores herramientas digitales de educación en línea, así como flexibilidad de horarios, apoyo y seguimiento de tutores en línea y contenidos de la más alta calidad académica.

Además, dada la flexibilidad y complementariedad de los programas académicos de Aliat Universidades, los alumnos pueden optar por obtener dobles titulaciones, incorporando materias de otras carreras de su interés.

Esta opción de doble titulación normalmente requiere de 8 meses adicionales de estudio y además cuenta con la posibilidad de graduarse con las diferentes instituciones de la red

Aliat. Asimismo, On Aliat colabora con Brightspace, una de las plataformas de educación en línea de mayor importancia a nivel mundial, que ofrece a los alumnos una experiencia digital altamente personalizada para ayudarlos a lograr mejores resultados de aprendizaje.

Vale la pena destacar que la SEP otorgó a las universidades de la red Aliat el reconocimiento de Instituciones de Alta Calidad a través del Programa de Mejora institucional, que avala la calidad académica tanto de las instituciones como de los procesos administrativos y que les permitió ingresar al Registro de Instituciones de Excelencia Académica de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	15

# Listo, protocolo de regreso a las aulas

RUBÉN PÉREZ

**L**uego de que en Campeche y Chiapas, estados con semáforo epidemiológico verde, se exhortara al regreso a clases de manera presencial, de forma mixta y con carta responsiva tanto de personal docente como de padres de familias, el secretario de Educación Pública del Estado de México, Gerardo Monroy Serrano, afirmó que el protocolo de retorno a las aulas está listo.

El funcionario aseveró, sin embargo, que mientras no se superen las fases de alerta establecidas por la Secretaría de Salud, la educación seguirá siendo a distancia. Agregó que el regreso a los salones de clase será gradual, escalonado y por apellidos en el caso de educación básica.

El retorno contempla el uso de espacios al aire libre y se activarán los comités de salud, además de jornadas de limpieza escolar en todos los planteles, indicó el titular de la SEP estatal en información oficial.

Llegado el momento, dijo, los padres de familia deberán firmar cartas responsivas, se tomará la temperatura a los menores al ingresar a sus centros educativos, y será obligatorio el lavado constante de manos, así como dotación de gel antibacterial y uso imprescindible de cubrebocas.

Subrayó que mientras se avanza en el combate a la pandemia en la entidad, trabajan en el perfeccionamiento de la educación a distancia, para fortalecer la educación de los estudiantes.

“La prioridad para el gobierno del Es-

tado de México es la salud, no vamos a quitar el dedo del renglón de cuidar la salud de los miles de alumnos y docentes que tenemos en el Estado de México”, apuntó.

Explicó que el protocolo de regreso seguro a las escuelas en la entidad es similar al que anunció la Secretaría de Educación Pública federal y contempla recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Comentó que, en el caso de la Educación Media Superior, Superior y Educación Normal, el regreso será de acuerdo al número de alumnos que haya en la lista de asistencia, aunque seguirán el mismo protocolo. Estado de México posee la matrícula estudiantil más grande del país, con más de 4.7 millones de alumnos de todos los niveles educativos.

**GERARDO MONROY SERRANO**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

*La prioridad para el gobierno del Estado de México es la salud, no vamos a quitar el dedo del renglón de cuidar la salud de los miles de alumnos y docentes que tenemos en el Estado de México”*

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	13

# Saquean unas 40 escuelas durante el confinamiento

Alrededor de 40 escuelas de Hidalgo han sido objeto de robos durante la emergencia de salud por Covid 19, pues los ladrones han aprovechado la suspensión de clases presenciales y la consecuente ausencia de personal docente.

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH),

Atilano Rodríguez, confirmó que se han producido ese tipo de ilícitos al interior de los planteles educativos, mismos que cerraron desde marzo del 2020 por la emergencia de salud vigente. “Se han dado casos aislados. No tenemos más de 40 o 50 (robos) que se han reportado pero afortunadamente no a gran escala”.

En entrevista para Quadratín Hidalgo, el secretario también precisó que se mantienen vigentes la modalidad educativa de aprendizaje en casa al reiniciar el ciclo escolar con diversos mecanismos no solo por medios digitales.

Respondió que igualmente se conservan las cuotas escolares que se aplican a través de las sociedades de padres y son voluntarias. Las escuelas requieren de mantenimiento como las casas, comentó..

/ QUADRATIN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	13

## Normalistas exigen justicia por compañero muerto en 2008

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

Periódico La Jornada  
Viernes 15 de enero de 2021, p. 13

Chilpancingo, Gro., Estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa protestaron frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) y después depositaron una ofrenda floral en el lugar donde hace 13 años falleció su compañero Fidel Rodríguez Benítez, por quien demandaron justicia.

Plantados en la Autopista del Sol, justo frente a las oficinas de la FGE, recordaron el aniversario luctuoso de quien presuntamente fue asesinado en dicho lugar, aunque se dice que habría sido atropellado.

Antes, los jóvenes marcharon desde las instalaciones del museo La Avispa, caminaron por la lateral de la autopista hasta las oficinas de la FGE, justo en el lugar donde cayó Rodríguez Benítez en 2008.

A nombre de la dirección colectiva de Organizaciones Sociales de Guerrero, Nicolás Chávez exigió justicia porque aún no hay ningún detenido por este asesinato y acusó a Zeferino Torreblanca, entonces gobernador de la entidad, de ser “el mayor represor de normalistas”.

El profesor Francisco Javier Echeverría denunció que “los principales culpables de los hechos donde han perdido la vida varios estudiantes, hoy día, de manera cínica, buscan un puesto político en las próximas elecciones”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	1	35

## Normalistas de Chiapas demandan docentes y escuela

**ELIO HENRÍQUEZ Y ERNESTO MARTÍNEZ**

Corresponsales

Periódico La Jornada  
Viernes 15 de enero de 2021, p. 35

Alumnos de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek, ubicada en el municipio de Zinacantán, Chiapas –a 10 kilómetros de San Cristóbal de Las Casas–, exigieron que les entreguen las instalaciones del plantel, cerradas desde el 26 de agosto de 2019 por presión de autoridades municipales.

En un comunicado, los normalistas también demandaron que se les asigne una nueva plantilla docente, ya que “nuestra institución carece de profesores realmente interesados por nuestra educación, y como futuros docentes ello nos impide tener la mejor formación académica. Las autoridades estatales han puesto trabas y pretextos para buscar una solución a este problema”.

Resaltaron que la entrega formal de la escuela, que tiene 360 alumnos y fue fundada en el año 2000, “se ha venido aplazando desde 2020, a pesar de la disposición de nuestra base estudiantil y del municipio de Zinacantán”.

La normal Jacinto Canek fue cerrada debido a presiones de autoridades de Zinacantán, la cuales argumentaron que los constantes bloqueos carreteros y saqueos a tiendas de conveniencia cometidos por estudiantes perjudicaban la imagen del municipio.

Los estudiantes, miembros de diversas etnias, solicitaron a la secretaria de Gobierno de Chiapas, Cecilia Flores, quien tomó posesión a principios de diciembre pasado, que instale de inmediato “una mesa de diálogo con carácter resolutivo” para satisfacer sus demandas.

También reprocharon que desde la salida del hoy ex secretario de Gobierno Ismael Brito –presuntamente para buscar una candidatura una diputación en las elecciones de junio entrante– “hemos pedido en repetidas ocasiones una reunión con la actual secretaria de Gobierno y con autoridades educativas del estado”, sin que hayan recibido respuesta.

“Necesitamos solución, y de no haberla buscaremos los mecanismos para ser escuchados y atendidos”, advirtieron.

En tanto, estudiantes de la normal rural Vasco de Quiroga, ubicada en la tenencia de Tiripetío, municipio de Morelia, Michoacán, bloquearon vías del ferrocarril por primera vez en lo que va del año.

En 2020 obstaculizaron el paso de trenes durante casi tres meses, a fin de reclamar plazas para egresados de las ocho escuelas michoacanas formadoras de profesores, pagos rezagados y, según la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por intereses políticos.

La noche del miércoles, los inconformes obstaculizaron las vías con palos y piedras. La movilización continuaba al cierre de esta edición.

# OPINIÓN

## SEP

- **Columna Razones / El caso Neurona y la pareja Gatell (Excélsior, p. 8)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación / María Elena Álvarez Buylla Roc (La Jornada, p. 23)**
- **Columna Asalto a la Razón / O que el INAI absorba la Función Pública... (Milenio, p. 7)**

## NORMALES

- **Columna Tiraditos / Normalistas las preferencias de la 4T (ContraRéplica, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	NACIONAL	8



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El caso Neurona y la pareja de Gatell

• Neurona está demandada en Bolivia y también en España, donde junto con el partido Podemos, está acusada de realizar operaciones consideradas ilegales, triangulando recursos con una sede fantasma en México.

El viaje del subsecretario **Hugo López-Gatell** a Zlpolite ha tenido muchas repercusiones, incluyendo el develar quién es su pareja. La mujer que lo ha acompañado en varias apariciones públicas es **Rebeca Peralta Mariñelarena**, que se identifica como mexico-boliviana, trabajó con **Evo Morales** en Bolivia y ahora lo hace en la SEP. **Rebeca**, según se divulgó ayer, era también la coordinadora en Bolivia de una consultora de corte chavista, Neurona, especialista en manejo de redes, que fue muy influyente en el gobierno de **Evo Morales**, una empresa que está demandada en Bolivia y también en España, donde junto con el partido Podemos, está acusada de realizar operaciones consideradas ilegales, triangulando recursos con una sede fantasma en México.

Según la información judicial divulgada en España, la coalición Unidas Podemos (actualmente coaligado en el gobierno español, con el mayoritario PSOE) adjudicó a la empresa mexicana Neurona Consulting para la campaña electoral de abril de 2019 en ese país, un millón 300 dólares, pero más de 400 mil dólares terminaron en una sociedad fantasma, también mexicana, denominada Creative Advice Interactive Group, constituida en agosto de 2015, sin experiencia en la prestación de los referidos servicios, sin logística de ningún tipo y radicada, en una vivienda particular ubicada en un barrio popular, en el número 4248 de la avenida Tepeyac de Guadalajara, en Jalisco.

La investigación descubrió que los recursos enviados a Neurona se decidieron antes incluso de que esa empresa se constituyera legalmente en España. La entrega del dinero se decidió en febrero del 2019 y Neurona se constituyó en España en marzo de ese año, tras depositar un capital de tres mil euros y declarar que su objeto social era "la adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios y de cualquier tipo de títulos y activos financieros, pudiendo, en general, realizar toda clase de actividades de inversión mobiliaria". Detrás de ella se encontraban dos socios: los mexicanos **César Hernández Paredes** y **Andrea Edlin López Hernández**. Ambos son consultores electorales en México.

Eso de por sí constituye, según la fiscalía española, un delito, pero el caso se agrava por el traspaso de 308 mil euros a la compañía fantasma mexicana Creative Advice Interactive Group, de la que aparece como propietario en México, **Hernández Paredes**. Según la unidad antiblanqueo de dinero de España (equivalente a la UIF en México) "no se han encontrado referencias sobre la actividad" de la empresa Creative y por ende comunicó una alerta al descubrir esta salida de dinero fuera de España como gastos desembolsados oficialmente como electorales. A partir de ahí inició el proceso legal. Esta misma semana, la justicia española reforzó

la investigación contra Podemos y la sucursal de Neurona en ese país, acusados de lavado de dinero y malversación de fondos electorales.

Neurona, que trabajó para Morena en 2015 y 2018, antes había trabajado en Bolivia, donde la Fiscalía local la investiga desde el 2019 por presuntos "contratos irregulares" que el gobierno de **Evo Morales** firmó con ella y que habrían causado "un daño al Estado de, al menos, 12 millones de bolivianos" (unos dos millones de dólares), según había denunciado el pasado Ejecutivo de ese país.

Según las autoridades españolas, el intermediario con Neurona y con Creative fue **Juan Carlos Monedero**, un reconocido intelectual y periodista ligado a Podemos. En un dossier de la empresa, de 2019, se lo coloca como uno de los directores de ésta. Monedero que se separó de Podemos seis años atrás, ha sido ahora designado director de la Fundación 25-M, una suerte de brazo ideológico del partido, con intención declarada de reforzar su relación con fuerzas políticas de América latina.



## EL REGLAMENTO

Se publicó ayer el reglamento para la operación de miembros de agencias extranjeras de seguridad en México. El tema ha sido controvertido por una razón evidente: ninguna agencia de seguridad e Inteligencia (y si bien la nueva normatividad abarca a las agencias de todos los países, está particularmente dirigida a Estados Unidos y sobre todo a la DEA) brindará gentilmente informes sobre sus actividades.

Pero también es evidente que el marco normativo que se estableció a través de la Iniciativa Mérida, firmada al inicio de la administración **Calderón** con **George W. Bush** y que continuó con **Obama**, se fue distorsionando durante el gobierno de **Trump** y tuvo su peor momento con la detención del general **Salvador Cienfuegos** (Incluso, con la de **García Luna**).

La intención es que no se pueda operar en un marco de exclusión del gobierno mexicano, sin colaboración y sin intercambio de información. La idea es que la colaboración se establezca entre los gobiernos y no necesariamente entre agencias o personajes ligados al mundo de la seguridad en forma aislada. La propuesta de **Ebrard** a la administración **Biden** al respecto, es conformar un grupo de alto nivel encabezado por la cancillería con sus contrapartes estadounidenses, al mismo tiempo que se conforma otro, de características operativas, al frente del cual, por México, estaría la secretaria **Rosa Isela Rodríguez**.

El tema es complejísimo y puede herir muchas sensibilidades políticas, a ambos lados de la frontera, se necesitarán negociación y acuerdos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	OPINIÓN	23

# Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES\*

En el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de diciembre de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó los lineamientos nodales para integrar la primera Ley General de HCTI y encomendó al Conacyt la formulación del anteproyecto de la misma. Para ello, también indicó la creación de un Comité Intersectorial, integrado por 13 dependencias federales, que coadyuvó en la evaluación de sus fuentes y establecimiento de sus ejes temáticos para integrar la estructura y los principios básicos de la propuesta durante 2020.

El Conacyt cumplió la encomienda: el pasado 14 de diciembre, en el Consejo General de 2020, entregué el anteproyecto al máximo órgano nacional en la materia que encabeza el Presidente de México. Por votación unánime, lo aprobó en lo general, a fin de continuar con la tramitación legal correspondiente. En la sesión participaron las secretarías de Salud, Educación, Energía, Hacienda, Relaciones Exteriores, Economía, Medio Ambiente, Comunicaciones y la de Agricultura, además de representantes de la Canacindra, el Consejo Coordinador Empresarial, la Red Nacional de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), los Centros Públicos de Investigación y la Anuiés, así como el coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

La construcción del anteproyecto supuso un arduo y amplio proceso de diálogo, revisión y acuerdos que implicaron a las instituciones de educación superior e investigación de la nación y a los sectores público, social y privado que forman parte del sistema nacional de HCTI. Además, participaron alrededor de 36 mil personas entre 2019 y 2020. Para su elaboración se revisaron 46 iniciativas y reformas legislativas, se consultaron 156 documentos normativos de diagnóstico y análisis. Además, el Conacyt realizó un estudio pionero sobre el derecho humano a la ciencia y sus estándares internacionales, y un estudio de derecho comparado, donde se revisó la legislación de 12 países.

Como actividades de consulta y participación, se celebraron 287 foros organizados por el Conacyt, el Poder Legislativo, instituciones académicas y organizaciones civiles. De igual manera, se sistematizaron 174 cuestionarios dirigidos a directivos, investigadores y juristas de todo la República. En la plataforma de consulta del Conacyt se recibieron 59 propuestas institucionales y 165 de la comunidad, y se retomaron las consultas realizadas con motivo del PECITI, así como las organizadas por la asociación civil Foro Consultivo AC y la Red ProCiencia. Todo ello, en clara contradicción con las declaraciones acerca de una falta de consulta en la elaboración del anteproyecto que han difundido algunos medios.

Destaco el diálogo con el Consejo Consultivo de Ciencias que agrupa a todos los distinguidos premios nacionales y que constituye un órgano de consulta per-

manente del Conacyt. Ellas y ellos enriquecieron la propuesta con sus conocimientos y experiencia. Finalmente, el Conacyt celebró reuniones de trabajo con el sector productivo, la UNAM, la Academia Mexicana de Ciencias y otras sociedades científicas, los Centros Públicos de Investigación coordinados por Conacyt y por otras dependencias, la Rednacecyt y la Anuiés, que permitieron afinar la redacción del documento.

El anteproyecto reconoce el derecho humano a la ciencia y a sus beneficios tal como ahora lo mandata nuestra Constitución. La propuesta de la primera Ley General de HCTI regula las obligaciones del Estado para garantizar su ejercicio efectivo con base en el rigor y la pluralidad epistemológicas. En ella se precisa la función social, los principios y fines de la política de Estado en la materia, caracterizándola como humanista, nacional, de largo plazo, participativa, interinstitucional y transversal, con perspectiva de género y enfoque intercultural de territorialidades y derechos humanos.

La propuesta fortalece los apoyos a becarios de posgrado e investigadores, así como a la investigación para promover el avance del conocimiento desde México o el desarrollo tecnológico en áreas prioritarias estratégicas para nuestra nación. Para ello, se prevé una agenda de Estado para la investigación de frontera y para la incidencia en problemáticas nacionales, incluido el desarrollo de tecnologías propias, prioritarias y de vanguardia para la transformación social en un ecosistema nacional de innovación abierta que privilegie el bienestar social y el cuidado ambiental.

El anteproyecto propone un Consejo de Estado como órgano rector y un Consejo Nacional como conductor de la política en la materia, coordinador del sector y del sistema de Centros Públicos, con un órgano consultivo técnico y de articulación. La propuesta establece el marco para promover un federalismo sustantivo que además distribuye las competencias entre el gobierno federal, las entidades federativas y los municipios, y crea comités regionales de colaboración y coordinación para articular el trabajo con los consejos locales en beneficio de la comunidad y capacidades científicas, la sociedad y el ambiente de cada entidad.

El anteproyecto quedó en manos del Presidente de la República, quien, agotados los procedimientos conducentes, decidirá el momento oportuno para presentar la iniciativa y su cámara de origen. Sin duda, la aprobación de esta primera Ley General de HCTI consolidará un profundo proceso de cambios positivos para la actividad científica y tecnológica en el país, pues, por mandato de ley, la política de HCTI estará al servicio de la humanidad y a favor del avance del conocimiento, del bienestar del pueblo de México y del cuidado del ambiente, con responsabilidad ética y social, en congruencia plena con el derecho fundamental de toda persona a gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico.

\* Directora general del Conacyt



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	POLÍTICA	7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



### O que el INAI absorba la Función Pública...

**L**a insistencia en desaparecer los organismos autónomos parte de un error bochornoso: suponer que son entes dependientes del gobierno, pero se trata de instituciones que forman parte de algo superior: el Estado mexicano.

Ninguna autoridad tiene la facultad de apropiárselos. Ayer dijo el presidente López Obrador: “Tenemos que ajustar nuestras estructuras administrativas a la nueva realidad, no le puede costar tanto *al pueblo mantener al gobierno* (...). Todo el presupuesto se lo tragaba *el mismo gobierno* (...). Vamos a ahorrar porque necesitamos apoyar a la gente, a la gente pobre, a la gente necesitada (...). Necesitamos seguir limpiando de corrupción *al gobierno*...”.

Sin embargo, no los mantiene “el pueblo” sino quienes pagamos impuestos; a menos de que se les estén reteniendo recursos, no aplica que el dinero asignado “se lo tragaba *el mismo gobierno*”; se les da para que *el gobierno* apoye “a la gente pobre”, y nadie se opone a que se siga “limpiando de corrupción *al gobierno*” ni a su austeridad.

Alarma la pretensión de que las tareas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales las absorba la Secretaría de la Función Pública porque no se ocupan de lo mismo: el INAI tiene como universo de trabajo los tres poderes de la Unión, los gobiernos y poderes de los estados, todas las alcaldías del país y los

organismos gubernamentales de los tres niveles que manejen dinero de la Federación. La Función Pública solo es un despacho presidencial destinado (mera teoría) a vigilar e investigar corrupción e impunidad en el gobierno al que sirve.

En todo caso, lo menos dañino y más provechoso sería que el INAI absorbiera a la Secretaría de la Función Pública.

Muchos otros organismos autónomos tampoco deben quedar sometidos al gobierno. Se ocupan de asegurar que las instancias oficiales relacionadas con economía, energía, telecomunicaciones, derechos humanos, elecciones, educación superior o estabilidad inflacionaria y monetaria, se desempeñen de manera imparcial, desligadas ideológica y políticamente de las autoridades en turno.

A López Obrador le parece ilógico que en la Fiscalía General de la República opere una Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, que tiene por objetivo perseguir y erradicar los cometidos por servidores públicos en México y el extranjero, y que en el Poder Legislativo exista una Auditoría Superior de la Federación.

Las mezclas que se quiere hacer no tienen sentido.

Con similar criterio debieran concentrarse las fiscalías que atienden solo feminicidios, delitos contra menores, secuestros, etcétera, y que el engendro resultante se ocupe también de auditar la Cuenta Pública del gobierno federal.

El resultado sería tan suculento y sano como un licuado de desayuno con jugo, huevos, pan y café; de comida con sopa, guisado y postre; de cena con bischocho y leche, cada uno aderezado con las frutas, medicinas y bebidas que cada quien acostumbre... ■

La SFP solamente es un despacho presidencial destinado a vigilar al gobierno al que sirve



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2021	NACIONAL	2

# Tiraditos

## SE LLEVAN PESADO JESÚS Y LORENZO

• El INE, de **Lorenzo Córdova**, preguntó a la presidencia si paga por las preguntas que se realizan en la conferencia mañanera de **Andrés Manuel López Obrador**, es decir, si paga para sembrar temas que marquen la agenda periodística; ante este sospechosismo el vocero del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Jesús Ramírez**, respondió al Instituto Nacional Electoral que "los corruptos creen que todos son de su condición". ¿Qué habrá querido decir?

## EL TATA, LA MAÑANERA, DON GATO Y LOS RECUERDOS

• **Jorge Arvizu**, conocido en el medio artístico como *El Tata*, fue tal vez uno de los primeros impulsores del hoy gobierno de la 4-T con su voz que prestó para los spots de **Andrés Manuel López Obrador** desde la campaña presidencial de 2012. Discreto y sencillo en su trato, una de las últimas apariciones públicas en el ámbito político fue cuando en marzo de 2012 acudió al INE al registro del entonces candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista. Con chamarra blanca, bufanda y pantalón de mezclilla, se sentó al fondo, lejos del templete, de los reflectores. Nadie lo mencionó. Murió dos años después.

## NORMALISTAS, LAS PREFERENCIAS DE LA 4T

• La normalista, de familia de docentes de educación básica, **Rocío Bárcena**, será la nueva directora general del Servicio Postal Mexicano (Sepomex/Correos de México), anunció el titular de la SCT, **Jorge Arganis Díaz Leal**. Bárcena se ha desempeñado como directora general del Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante y como directora general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México, experiencia que parece que le es suficiente para encabezar la reestructura de Sepomex y cumplir lo prometido por Arganis: "Ahora los correos trabajan en paquetería y envíos electrónicos, estamos en proceso de ingeniería". El curriculum de la maestra es amplio, principalmente con proyectos de docencia, "en los últimos años, de sus 46 de servicio profesional, creó dos nuevos proyectos educativos: 1, 2, 3 por mí y por la Seguridad de Mi Escuela y el que considera más entrañable en su larga trayectoria". Buena maestra... ¡suerte! Por cierto, aún no hay fecha para que la también normalista Dellina Gómez asuma la titularidad de la SEP.

## ¿NO QUÉ LAS CEPAS NO SON DE PREOCUPARSE?

• Hace tres semanas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguraba que no había que preocuparse por las mutaciones del Covid-19. "Hemos registrado un RO (tasa de reproducción del virus) mucho más elevada que 1.5 en diferentes momentos de esta pandemia y lo hemos controlado", declaraba el 21 de diciembre el responsable de emergencias sanitarias de la OMS, **Michael Ryan**, cuando se analizaba sólo la mutación británica. En México, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, afirmó el pasado martes que la nueva cepa no es "extraordinariamente relevante". Hoy han surgido variaciones en Reino Unido, Brasil, Sudáfrica y Estados Unidos lo que llevó a la OMS a adelantar dos semanas la junta del Comité de Emergencias del organismo.